



IES LAS SALINAS DEL MAR MENOR
Paraje de la Bocamanga s/n
C.P. 30380
Teléfono: 968337207 Fax: 968337275
30012896@murciaeduca.es

PROYECTO PEDAGÓGICO DE LA REALIZACIÓN DE UNA EXPERIENCIA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

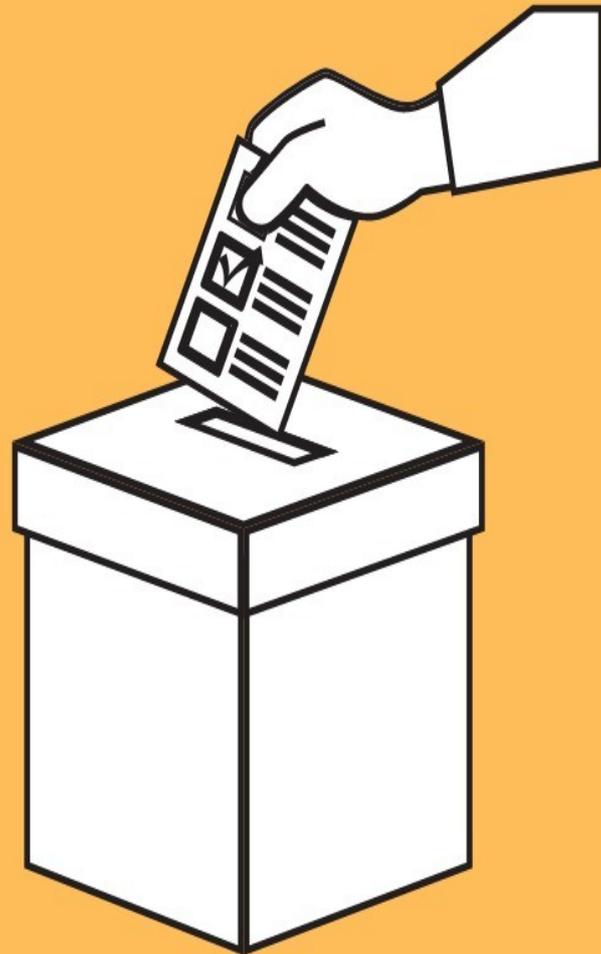
IES LAS SALINAS DEL MAR MENOR



Presupuestos Participativos en Centros Educativos 2024. Ayuntamiento Cartagena



IES LAS SALINAS DEL MAR MENOR
Paraje de la Bocamanga s/n
C.P. 30380
Teléfono: 968337207 Fax: 968337275
30012896@murciaeduca.es



PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

IES LAS SALINAS DEL MAR MENOR
CURSO 2023-2024



Índice

1. DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO SOCIAL QUE RODEA AL CENTRO E INFLUYE EN EL ALUMNADO.....	4
2. FUNDAMENTACIÓN/JUSTIFICACIÓN: PARTICIPACIÓN EN LA V EDICIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN CENTROS EDUCATIVOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA. CURSO 2023-2024.....	5
3. PARTICIPACIÓN DEL I.E.S. LAS SALINAS DEL MAR MENOR EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DURANTE EL CURSO 2022-2023.....	6
4. OBJETIVOS DE LA PARTICIPACIÓN DEL I.E.S. LAS SALINAS DEL MAR MENOR EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DURANTE EL CURSO 2023-2024.....	7
5. CONTENIDOS.....	7
6. METODOLOGÍA.....	8
7. ACTIVIDADES.....	9
8. EVALUACIÓN.....	11



1. DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO SOCIAL QUE RODEA AL CENTRO E INFLUYE EN EL ALUMNADO

El I.E.S. Las Salinas del Mar Menor se encuentra situado en una zona del litoral mediterráneo llamada La Manga del Mar Menor. Este bonito enclave, de 22 kilómetros de longitud, se formó por la influencia de las corrientes marinas, que terminaron por unir los arrecifes e islotes en forma de lengua de arena, separando el Mar Mediterráneo y creando una laguna salada interior (El Mar Menor).

Su entorno goza de un clima mediterráneo benigno, con unos inviernos que resultan acogedores para muchas personas de Europa y unos veranos con temperaturas más suaves que en interior, gracias a las brisas de levante. Está rodeado por dos espacios naturales protegidos de gran belleza, como son El Parque Regional de Calblanque (al Sur) y las Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar (al Norte). Este excepcional entorno no solo tiene dos mares separados por esa flecha de tierra, sino que, además, cada mar tiene sus islas. En el Mar Menor se ubican cinco islas de origen volcánico que salpican sus aguas: La Mayor, Perdiguera, Redondela, El Ciervo y El Sujeto. Por su parte, en la zona del Mar Mediterráneo, se encuentran muy cerca la Isla Grosa y las Islas Hormigas.

En las faldas de la Sierra que va desde Cartagena hasta Cabo de Palos se enclava la localidad de Los Belones, a 8 km de distancia de nuestro Centro. Esta es la única localidad del ámbito del I.E.S. Las Salinas del Mar Menor que no posee playa, aunque sí una amplia tradición minera y agrícola.

Respecto a su realidad socioeconómica y cultural, La Manga del Mar Menor cuenta con una población relativamente estable de unos 2300 habitantes, con muchas familias dedicadas al sector turístico, tanto nacional como extranjero, así como a las actividades pesqueras, aunque en menor medida. En general el sector dominante es el de servicios, enfocado principalmente en el turismo. La zona de servicio del Centro tiene una población estimada de unos 5000 habitantes, aunque esta fluctúa con frecuencia dado el carácter turístico de la zona.

Desde los años 90 del siglo pasado a nuestros días, La Manga del Mar Menor y Cabo de Palos, se han convertido en destinos capaces de albergar tantos habitantes como una ciudad pequeña y donde los ciudadanos venidos buena parte de los rincones del mundo hacen de esta zona una de las más cosmopolitas de la Región de Murcia. Respecto a la localidad de Los Belones y sus inmediaciones, desde tiempos antiguos parte de su población se ha dedicado a la agricultura y, en buena parte, a la explotación minera. No obstante, desde la década de los 50 del siglo pasado y debido al desarrollo en la zona de un campo de golf, sus habitantes han sabido aprovechar las oportunidades comerciales y muchos de ellos se han dedicado a las actividades económicas relacionadas con ellas.

La mayoría de las familias del entorno viven del sector servicios y se caracterizan por el pluralismo lingüístico, las diferentes creencias y la diversidad cultural.

El I.E.S. Las Salinas del Mar Menor tiene un ámbito de influencia y servicio que abarca varias localidades de dos municipios: Cabo de Palos, Los Belones, Mar de



Cristal, Islas Menores, Los Nietos, Atamaría y una parte de La Manga del Mar Menor (pertenecientes al municipio de Cartagena) y la mayor parte de La Manga del Mar Menor, (perteneciente al municipio de San Javier). El Centro se construyó durante los **años 1999 y 2000** principalmente, aunque ha tenido modificaciones posteriores. **Se inauguró el 22 de febrero del año 2000**. En la actualidad (30/06/2023), cuenta con un total de **488 alumnos matriculados** y un **claustro de 49 profesores**. No obstante, está prevista una ampliación del Centro, lo que significa que es previsible una ampliación tanto del alumnado como del profesorado.

En cuanto a la **participación activa del Centro en Proyectos Educativos**, en el Centro contamos con planes llevados a cabo en la actualidad para la mejora de distintos aspectos que contribuyan a la máxima calidad educativa de nuestro alumnado. Algunos de ellos son:

1. **Basuraleza** (concienciación y limpieza en las playas).
2. **Programa Presea** (educación afectivo social).
3. **Programa para la prevención de adicciones.**
4. **Taller de alimentación saludable.**
5. **Programa Educando en Justicia.**
6. **Plan Director.**
7. **Programa de corresponsales juveniles Informajoven.**
8. **Préstamo de recursos tecnológicos.**
9. **Ludoteca Los Flamencos.**

2. FUNDAMENTACIÓN/JUSTIFICACIÓN: PARTICIPACIÓN EN LA V EDICIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN CENTROS EDUCATIVOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA. CURSO 2023-2024

El Excmo. Ayuntamiento de Cartagena ha convocado una nueva edición del los Presupuestos Participativos en Centros Educativos para el curso 2023-24. En ella se da la posibilidad de optar a subvenciones y el IES Las Salinas del Mar Menor es deficitario en cuanto a la financiación necesaria para su correcto funcionamiento. Es por ello que la obtención de recursos económicos adicionales es de vital importancia para un funcionamiento acorde a las necesidades actuales.

Además, la participación ciudadana es una pieza fundamental del sistema democrático, y por tanto, la formación de nuestro alumnado de un modo activo será clave para lograr unos ciudadanos implicados en la toma de decisiones futuras.

Por otro lado, El I.E.S. Las Salinas del Mar Menor es un centro público que basa la experiencia educativa en métodos activos, motivadores, participativos y que proporcionen una formación integral al alumnado del Centro.



Desde el Centro se considera a la participación ciudadana como una pieza clave para un sistema democrático, propulsora de la construcción de una sociedad activa que ayudará a la toma de decisiones en la vida social, económica, cultural o política.

De forma simultánea El Excmo. Ayuntamiento de Cartagena ha apostado por Los Presupuestos Participativos como una herramienta de participación ciudadana y de democracia participativa, mediante la cual la ciudadanía pueda decidir el destino de una parte de los recursos públicos. Los Presupuestos Participativos dan mayor transparencia y eficacia a la gestión de los recursos públicos, abriendo un diálogo entre ciudadanía, representantes políticos y personal técnico de la Administración sobre en qué y cómo gastar una parte del dinero público. Esto se puede lograr buscando, junto con el alumnado implicado, las mejores soluciones a las necesidades detectadas.

Desde los centros educativos se abre un escenario y oportunidad ideal para fomentar esa participación ciudadana y educar en valores democráticos a la vez que el alumnado se acerca a las figuras políticas de nuestra localidad. Los jóvenes deben integrarse e implicarse en un mundo en el que se toman decisiones, experimentando en primera persona el valor de la responsabilidad en la toma de decisiones. Además, debemos enseñar y educar en el diálogo y el respeto, para tener ciudadanos que sepan decidir, implicarse y aceptar las decisiones tomadas.

Con este proyecto se pretende que el alumnado participe con actividades tales como: debates, toma de decisiones libres y directas, estudio y detección de necesidades en el Centro, o el conocimiento de las instituciones municipales. El alumnado implicado más directamente propondrá partidas de gasto necesarias, que tras someterse a votación y evaluación por parte del resto del alumnado determinará las propuestas elegidas de forma directa y conjunta por todo el alumnado del Centro. Las propuestas seleccionadas, por ser las más votadas, se intentarán ejecutar lo antes posible en beneficio de la comunidad educativa del Centro y de acuerdo a las condiciones de la participación en los Presupuestos Participativos.

3. PARTICIPACIÓN DEL I.E.S. LAS SALINAS DEL MAR MENOR EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DURANTE EL CURSO 2022-2023

La participación en los presupuestos participativos de la convocatoria anterior ha supuesto para el alumnado y el Centro una gran experiencia. El alumnado se ha sentido partícipe de las decisiones que le afecta directamente y se ha involucrado en todas las actividades planteadas.

Con respecto a los resultados de las votaciones del alumnado, durante el curso 2022/2023 el alumnado optó democráticamente por la adquisición de monitores nuevos para los ordenadores personales, ventiladores en las aulas y fuentes de agua en el patio que ayudaran a paliar la climatología de los meses más calurosos, así como bancos para poder sentarse.



4. OBJETIVOS DE LA PARTICIPACIÓN DEL I.E.S. LAS SALINAS DEL MAR MENOR EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DURANTE EL CURSO 2023-2024

Los objetivos que se pretenden trabajar en este proyecto son:

- Dar a conocer el proyecto de Presupuestos Participativos del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.
- Conocer las principales áreas de gobierno, composición y fundamentos del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.
- Fomentar la máxima participación democrática en la vida del Centro.
- Despertar espíritu de unión entre el alumnado.
- Detectar necesidades prioritarias.
- Implicar al alumnado en la gestión de los recursos del Centro.
- Adquirir conocimientos sobre presupuestos, gastos e ingresos de un agente económico.
- Trabajar de forma interdisciplinar entre departamentos del Centro.
- Dotar a los alumnos de herramientas de participación, diálogo, debate y toma de decisiones.
- Inculcar valores de democracia, transparencia, información, participación y respeto de cada individuo.
- Fomentar iniciativas de creatividad, emprendimiento y trabajo en equipo.
- Mejorar la financiación del Centro.

5. CONTENIDOS

En el desarrollo del proyecto se trabajarán diferentes contenidos que permitan alcanzar los objetivos anteriores, trabajándose los mismos según el calendario establecido por el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Para alcanzar tales objetivos propuestos, se plantean los siguientes contenidos:

- Qué son los Presupuestos Participativos: quién los convoca, cuál es su objetivo.
- Democracia y poderes legislativo, ejecutivo y judicial.
- Principales Derechos y Deberes de los ciudadanos.
- Composición, funcionamiento y labores principales de los miembros del ejecutivo en Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.



- Estudio y comprensión de los principales gastos e Ingresos del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.
- Acercamiento a las técnicas de marketing mediante diseño de carteles y de un eslogan elaborados por los propios alumnos.
- Conceptos de necesidad, escasez, eficacia y productividad.

6. METODOLOGÍA

Durante la realización de todo el proyecto se empleará una metodología activa, donde el alumnado será el centro del aprendizaje y eje principal de toma de decisiones, llevando a cabo el proyecto con la guía del profesorado implicado. La coordinación del proyecto estará a cargo de un profesor funcionario con destino definitivo en el Centro. No obstante, el profesorado de la especialidad de Economía será el que llevará a cabo de forma prioritaria las actividades relacionadas con la elaboración de presupuestos, pudiendo contribuir desde otros ámbitos o especialidades en todo el proceso educativo, con el apoyo del equipo directivo del Centro y el soporte y la implicación de diversos miembros del claustro.

De igual forma, será una metodología participativa y colaborativa, usando métodos como debates, diálogos, charlas y asambleas. Se pretende trabajar con distintos departamentos (Tecnología, Dibujo, Música, Filosofía, Lengua y Geografía e Historia), de forma interdisciplinar, para conseguir la formación integral del alumno, colaborando y asegurándonos lograr con mayor éxito la consecución de los objetivos establecidos.

Además, será una metodología basada en la búsqueda de soluciones, fomentando la autonomía. El proyecto será realizado mayoritariamente por el Grupo Motor, desde la asignatura de Economía y con la guía de su profesorado. El resto de alumnos del Centro participarán en determinados momentos.

Para lograr los objetivos del proyecto, planteamos la siguiente metodología:

- Nombrar unos profesores coordinadores del proyecto, que guiarán en el proyecto y decidirán qué grupo será el Grupo Motor. En nuestro caso, los profesores encargados serán el profesor del Departamento de Tecnología D. José Manuel Corona Rodríguez y el director del Centro, D. Sergio García Jiménez. No obstante, en la medida de lo posible se intentará que esta coordinación también se lleve a cabo junto al profesorado del Departamento de Economía, por tener una vinculación más directa con el objeto del proyecto.
- Elegir y constituir el Grupo Motor. En esta ocasión se ha elegido 1 grupo de 1º Bachillerato, ya que en la asignatura de Economía, se trabajan contenidos que encajan a la perfección con el proyecto en cuestión: presupuestos (ingresos y gastos), inversiones... Además se trabajarán otros conceptos relacionados como la escasez, las necesidades, asignación de recursos, el coste de oportunidad,



ingresos y gastos públicos, etc. El departamento de Economía y el departamento de Tecnología, a través del resto de sus asignaturas, colaborará en la difusión y comunicación de toda la información.

- El equipo coordinador, junto con el Equipo Directivo elaborará un calendario de actuaciones.
- El Grupo Motor diseñará un acta “modelo” de votaciones para que se use por todos los grupos del Centro, cartelería para dar a conocer el proyecto y varios métodos de difusión del plan a llevar a cabo.
- El Grupo Motor difundirá las propuestas escogidas y será el encargado, bajo la guía de los coordinadores, de difundir, llevar a cabo y culminar el proyecto organizando la **Fiesta de la Democracia**, el día de la votación final en el que se seleccionará una propuesta de entre las elegidas. El día elegido para la votación final y dentro de las posibilidades del momento, se pretende elaborar diversas actividades en el Centro para culminar el proyecto de forma lúdica, divertida y participativa (actuaciones musicales, debates, organización de urnas y supervisión de votos).

7. ACTIVIDADES

Para llevar a cabo el proyecto, se podrán realizar las siguientes actividades:

- Actividades de información realizadas por el Grupo Motor, equipo directivo y los coordinadores.
- Decisión, de forma democrática a principio de curso entre los miembros de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) y/o el Claustro, de cuál va a ser el hilo conductor sobre el que versarán las actividades. A partir de este hilo conductor, los diferentes departamentos pueden plantear situaciones de aprendizaje, o encargarse cada uno de una actividad (por ejemplo, el dpto. de Tecnología de diseñar el logotipo, el dpto. de Dibujo de crear carteles publicitarios, el dpto. de Economía de elaborar presupuestos...).
- Publicación de los recursos obtenidos en la anterior convocatoria de los Presupuestos Participativos.
- Publicación de ciertas noticias relacionadas con el proyecto en la Web del Centro.
- Envío de circulares a alumnado y sus familias a través de correo electrónico.
- Difusión en horas de tutoría del proyecto, incluyendo la actividad en el Plan de Acción Tutorial (PAT).
- Difusión en la C.C.P. del Centro de la ejecución interdisciplinar de actividades como las relacionadas con los departamentos de Dibujo, Filosofía, Música, Lengua, Geografía e Historia y Economía.
- Actividades de motivación: realización de cartelería mediante el trabajo en equipo, visionado de vídeos, realización de entrevistas en la materia de Lengua así como la realización de un discurso final simbólico de todo lo trabajado y aprendido por el Grupo Motor durante el proyecto para leerlo el día de la votación final.



- Realización de la decoración del Centro en horas de tutoría, debates en la materia de Filosofía, creación de composiciones musicales con alumnos que tengan habilidades musicales para trabajar durante el año actuaciones dirigidas a su interpretación el día de la “Fiesta de la Democracia” durante el día de la votación final.
- Entrevistas de parte del alumnado a miembros del ejecutivo que pudiesen estar presentes el día de la votación final (trabajadas en el dpto. de Lengua).
- Valoración en la nota final de cada evaluación, en la materia de Economía, a los miembros del Grupo Motor más involucrados.
- Actividades de detección de necesidades del centro: permitirán detectar la realidad del Centro así como sus necesidades y propuestas de mejora.
- Realización de un recorrido por cada una de las instalaciones y espacios del Centro del alumnado del Grupo Motor.
- Debates en las aulas: en sesiones de tutoría y contemplado en el PAT, se podrán elaborar las listas de propuestas y se votarán en cada aula con la participación del alumnado de todo el centro, siendo el delegado de cada grupo el que custodiará el acta de votaciones. Alternativamente se plantea la posibilidad de crear un formulario de votación digital para proceder al registro de las propuestas y votaciones, lo que puede simplificar el proceso y contribuir a la digitalización del alumnado y los **Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)**.
- Convocatoria de Junta de delegados para la entrega de actas de votaciones de los grupos: el delegado de cada clase entregará las propuestas de su grupo.
- Actividades de análisis y reflexión: se realizarán en torno a debates, charlas y asambleas con el objetivo de tomar decisiones conjuntas y por el bien común.
- Trabajo de las propuestas, debate y tratamiento de información en el PAT.
- Celebración de Junta de delegados para la puesta en común de todas las propuestas.
- Celebración de Consejo escolar para la elección y toma de decisiones.
- Actividades de difusión.
- El alumnado del Grupo Motor podrá realizar cartelería original y creativa, presentaciones/vídeos de las propuestas seleccionadas para mostrar al alumnado.
- Elaboración de carteles (colaboración con dpto. de Dibujo).
- Presentación de un vídeo corto explicativo de todo el proyecto.
- Creación de un eslogan relacionado con el proyecto.
- La explicación de los contenidos principales vendrá a cargo de profesores de las materias de Geografía e Historia (exposición de concepto de democracia, poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial), Economía (gasto, ingreso, presupuestos, escasez, recursos...), Filosofía (fundamentos y principales funciones y labores del ejecutivo del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena).
- Realización de test de algunos contenidos trabajados: evaluación mediante observación



de la participación y grado de adquisición de los objetivos alcanzados en debates y puestas en común, fichas de datos en la que se evaluará implicación de cada alumno del Grupo Motor, una lectura de Memoria Final el día de la votación en la Fiesta de la Democracia, donde el alumnado hará una breve síntesis de lo trabajado y aprendizajes adquiridos (dpto. de Lengua).

- Actividades de evaluación: permitirán evaluar el proyecto.

8. EVALUACIÓN

La evaluación íntegra del proyecto permitirá analizar el grado de cumplimiento de los objetivos planteados.

Desde que se comience el proyecto se pretenden realizar las actividades de diversa índole planteadas para lograr los objetivos planteados. De todos modos el proyecto se plantea como algo flexible, sin unos objetivos rígidos, debido a que no se conoce de antemano la dotación presupuestaria real de la que va a disponer el Centro para su realización en la fecha límite de solicitud de subvención ni el tiempo disponible para la realización de las actividades planteadas. En este sentido, con criterios de eficiencia en el servicio público, hay que valorar la relación *beneficio/coste* de las actividades planteadas. No tiene sentido dejar de atender otras actividades docentes importantes si la subvención y los resultados no compensan el coste de la participación en el proyecto.

Si el profesorado y el alumnado no perciben la utilidad de su participación (porque la dotación en participaciones anteriores y lo conseguido no alcanza sus expectativas y/o necesidades), no tendrá la suficiente motivación para participaciones sucesivas. Por ello en la evaluación se tendrá en cuenta, de una forma importante, además de los objetivos planteados y conseguidos, la relación *beneficio/coste* de la participación en el proyecto.

Por tanto, la evaluación tendrá en cuenta la participación de la comunidad educativa, la contribución a la adquisición de las competencias del alumnado como el grado de satisfacción de la comunidad educativa tras el proceso.